



Expediente: 2062/25  
Carátula: CARBAJAL JORGE ANTONIO C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20242006101 - CARBAJAL, JORGE ANTONIO-ACTOR  
90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO  
90000000000 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO  
30685228501 - LIQUIDADORES GALENO ART SA, -REPRESENTANTE LEGAL  
90000000000 - ADMINISTRADORES DEL FONDO DE RESEVVA, -REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2062/25



H105026385346

JUICIO: CARBAJAL JORGE ANTONIO c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ AMPARO-Expte. N°2062/25-

JUZGADO DEL TRABAJO I NOM.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Téngase presente lo informado por el Consejo de la Magistratura CABA. FGC2062/25

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:  
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.